

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[8L/5100-1151] [8L/5100-1152] [8L/5100-1153] [8L/5100-1154] [8L/5100-1155] [8L/5100-1156] [8L/5100-1157] [8L/5100-1158] [8L/5100-1159] [8L/5100-1160] [8L/5100-1161] [8L/5100-1162] [8L/5100-1163]

Escritos iniciales.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 10 de octubre de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-1153]

CANTIDAD CORRESPONDIENTE A LOS RECURSOS ECONÓMICOS CONCEDIDOS AL AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS PARA LA FINANCIACIÓN DE LA REVISIÓN DE SU PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA, PRESENTADA POR D. MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. MIGUEL ANGEL PALACIO GARCIA, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en el PLENO:

¿A qué cantidad ascienden los recursos económicos que el Gobierno de Cantabria ha concedido hasta el día de la fecha al Ayuntamiento de Piélagos para la financiación de la revisión de su Plan General de Ordenación Urbana?

En Santander, a 8 de octubre de 2014

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García. Diputado G.P. Socialista."